Señores ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA HORAGA CIA. LTDA. 62/92

Ciudad.-

Señores Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías en vigencia, y en cumplimiento de mi deber informo a Ustedes lo siguiente:

He procedido a la revisión de los libros de contabilidad, así como los balances y anexos por el ejercicio económico de Ennero a Diciembre de 1.992, comprobando que todos los libros de contabilidad estan correctamente llevados, observando siempre la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La empresa en el presente año no ha podido emprender sus actividades comerciales y mercantiles, por varios factores negativos, esperando que en el proximo año podamos realizarlo.

Se procedió a la revisión de los libros socialesde la compañía, de los cuales se observó que los libros de actas de juntas generales y de expedientes, de acciones y accionistas, han sido llevados de acuerdo a las normas legales, y que existen los respectivos registros para tal documentación.

Los nombramientos de los funcionarios aún estan - en vigencia, por lo que sus funciones estan amparadas legalmente dentro- de lo que dispone la superintendencia de compañías.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la ver-

Atentamente,

Agustín Mesias A.

COMISARIO

SERVER PRODUCTION OF THE PROPERTY OF THE PROPE

2.5 FEB DAY